



Este DIARIO se publica todos los días á las 5 de la tarde, por su imprenta calle de Ituzaingo número 136.

# LA DEFENSA.

PRECIO DE LA SUSCRICION.

Por mes 2 patacones.  
Números sueltos 6 vintenes.

## ESTERIOR.

Extractamos del interesante opúsculo del señor Le-Long los artículo que siguen:

Paris, 19 de junio de 1851.

A los SS. miembros de la Asamblea Legislativa.

Señores,

Preocupado desde 1840 de los grandes intereses y del inmenso porvenir destinado á la Francia en la América del Sud y especialmente en las márgenes del Plata, yo me había propuesto librar las páginas que siguen, sin reflexión alguna, á vuestro detenido examen.

Pero en presencia de la resolución que se ha tomado de discutir en semejantes circunstancias, los tratados Le-Prédour, me es imposible no levantar de nuevo la voz. — En semejante situación, el ministerio se lisonjearía conseguir por el cansancio de la asamblea, una ratificación cuyos resultados positivos serían la ruina de la influencia francesa en toda la América del Sud.

He tenido ya el honor de decirlo ante la comisión, y debo repetíroslo señores, no quiero ocuparme sino de los intereses franceses. Mas que nunca Montevideo queda fuera del debate, y esta ciudad heróica, que han intentado entregar á Rosas, estará en adelante al abrigo de su dominación bárbara.

Ya el ejemplo dado por el Paraguay ha ganado otros pueblos que también revindican sus derechos largo tiempo conculeados. Que nadie se deje engañar; esa sublevación armada tendrá un alcance mayor que la caída de un despota. Si para esas naciones se abre una nueva era, se abre para nosotros un nuevo mundo. Y nosotros, la gran nación, no nos resta otro papel que el de cruzar los brazos? ¿Hai mas en compensación de las afrentas que hemos recibido? ¿Los cañones de la Francia irán á saludar una tiranía que bambolea? Tengo formado de mi país un concepto demasiado sublime para creerlo!

Encargado de los intereses de aquellos de mis compatriotas que se han establecido en el territorio argentino, como también de los que residen en el Estado Oriental, no he podido permanecer espectador impasible del largo drama empezado en 1837, por los suplicios de Bacile, continuado por el asesinato de Varangot, y de tantos

otros franceses que yo podría nombrar, y perpetrados hasta hoy día por las sangrientas y nocturnas ejecuciones de Palermo.

En presencia de crímenes tan patentes, cuando no hayas que consultar los archivos del ministerio de Relaciones Exteriores, se atreven á decir á la asamblea francesa, que las personas y las propiedades de nuestros nacionales han sido siempre respetadas. ¿Y aquellos que tienen semejante lenguaje, han levantado la voz para pedir una indagación? No, jamás!

Esa indagación, nosotros la solicitamos desde ocho años en la tribuna y en la prensa. — ¿Por qué nuestros contrarios no quieren que se haga la luz?

Una indagación en la cual la asamblea tomaría bajo su salvaguardia todos aquellos que comparecerían delante de ella, cuando un gran número de ellos no osan, hasta ahora, hacer oír sus justas quejas, á causa del terror que á todos inspira Rosas; una indagación demostraría los manejos fraudulentos, de que se han valido en las dos orillas del Plata para hacer firmar peticiones (\*) en pro de tratados que los que firmaron ni aun conocían.

Una indagación! ella dará á conocer como después del tratado del 29 de octubre de 1840, se han repartido los 800,000 francos, que ha pagado Rosas para indemnizar nuestros compatriotas.

Una indagación! Y se sabrá entonces que las espoliaciones y las ejecuciones de toda especie han sido mil veces más numerosas desde 1840 que antes.

Una indagación! probará que Rosas ha llevado sobre la márgen izquierda ese sistema de terror y de confiscación en que estriba toda su fuerza.

Una indagación! ella asentará claramente los actos de

(\*) Estos corredores de peticiones en Buenos-Ayres en favor de tratados de paz, cuyas disposiciones ignoran, han hecho poner á todos firmas y cruces. Poco les importaba que las firmas fuesen ó no de franceses; lo que necesitaban, era una demostración que produjese en Francia un gran afecto.

Podemos desde hoy señalar á los SS. Llavallol y Ochoa que son argentinos; el Sr. Dunoyer, sardo; los SS. Chapeauroge y Puélég, de orígen suizo.

demasiado para mí . . . . .

— Oh! sí, era un sacrificio superior á vuestras fuerzas; porque se ha cambiado toda vuestra naturaleza; osaré decirlo, señora, la religión que teníais antes ha desaparecido . . . . y ya no es al pie de vuestro crucifijo que vais á llorar . . . .

— ¿Y qué quierés que yo le pida? Yo misma me he privado de la felicidad que Dios me ha dado. Yo me había dado al ser más perfecto de la tierra; me ha convenido romper este vínculo, cederlo á otra; he sido yo misma la potencia infernal, que desgarra el corazón, emponzoña la vida.

— Habíais escogido entre todos nuestros lores el primero de Inglaterra.

— Yo me complacía tanto en oír de tu boca ese acento inglés que es el suyo!

— Lo amais siempre tanto . . . .

— Oh! sí, yo lo amo! momentos hai en que esa aureola de grandeza que le rodea me induce á arrodillarme delante de él.

— Oh! era demasiada felicidad para una simple mujer el ser amada por Buckingham, por ese hombre que lleva sobre su frente la majestad de tres reinos, que resplandece de los diamantes de la corona, que tiene en sus manos la paz y la guerra, que arma flotas, subleva las naciones con una sola palabra de su boca! Y he oido ese hombre decirme que me amaba! Buckingham, él! Dios mío!

— Y lo habeis dejado tan pronto!

— Es porque yo prefería tener los tormentos de los

piratería contra nuestra marina, los numerosos degüellos de nuestros conciudadanos los más inofensivos.

Estos hechos, á los cuales nosotros podríamos desgraciadamente agregar muchos otros, se probarán por toda clase de pruebas y convencerán los ánimos más preocupados, porque se oirán también en esa solemne indagación, todos los agentes franceses que, desde quince años, han desempeñado misiones en el Río de la Plata.

A vosotros, os toca, señores representantes, fallar. Si queréis que en fin se haga justicia.

Una palabra más.

Aquel con quien os vienen hoy á proponer de tratar, ha quebrantado en todas sus cláusulas, la convención de 1840. Hai mas, en el tratado *ad referendum*, concluido con el mismo Rosas, no hai el más mínimo artículo por las indemnizaciones debidas á nuestros compatriotas. Se trata sin embargo de 18 millones por lo menos. Si pues con toda esperanza, la asamblea podría ratificar semejante convención, admitiría ella que los franceses que les han conferido sus poderes, tubiesen que suplicarla que los indemnizase de la protección que les había acordado el anterior gobierno, y le confiase la justicia de sus reclamaciones reconocidas por ese mismo gobierno, pidiéndole el pago de las sumas que el ministerio actual cree escasas exijir?

J. LE LONG,  
Delegado de la población francesa y apoderado de un gran número de nuestros nacionales de las dos riberas del Plata, arruinados por Rosas.

## NUEVOS PÓRMENORES SOBRE LOS DIPLOMÁTICOS DE LORD PALMERSTON.

Para acabar de dar á conocer la diplomacia inglesa, tal cual se le ocurrió á lord Palmerston inaugurarla en las dos riberas del Plata, nos basta publicar algunos hechos. Estos hechos incontrastables, hablan mas que volúmenes.

A fines del año 1847, á pesar de las dificultades que sobrevinieron entre los gobiernos de Francia y de Inglaterra en pos de los casamientos españoles, el gabinete de las Tuillerias quiso todavía ensayar de reanudar l'en-

celos que dejarlos á la reina. Si yo era la amante de Buckingham, yo era, ante todo, favorita de Ana de Austria. Es necesario morir en aquel puesto y no abandonarlo; esta voluntad es superior al amor mismo. Esta sed de un primer rango de un poder supremo es tan vehemente en mí, que á veces yo la creo espaciada en mi seno por un poder sobre natural; me parece que un lazo oculto me une á estos tesoros del mundo y me hace esclavo de ellos. Por una nefanda casualidad he heredado, á la vez de la fortuna y de la posición de la mariscal de Ancre, de esta mujer que fué quemada en medio de la plaza de Grevé por haber propasado su papel peligroso de favorita de la reina. Estas alhajas, estas antigüas cadenas de oro, estos bracelets macisos han pertenecido á la Coucini; ella los ha llevado, ella los ha amado quizás. Este alfiler veneciano en que escondía el veneno; esta sortija que le ha sido entregada, dicen, por un mago, de noche, en el coro de una iglesia, todas estas cosas han conmovido esta mujer, que tal vez encontraba en sus relaciones con seres maldecidos, en el ejercicio de una arte sacrilega, los medios de fijar el corazón de María de Médicis. Y los tengo en mis manos, los llevo sobre mí! Estos objetos han conservado el veneno con que ella los impregnó; lo comunican á mi sangre, lo queman, lo devoran; han sentido en mi seno la piedad, el honor . . . . Así han pasiones que consigo todo lo arrastran! El ser mas fuerte queda vencido por estas dos terribles potencias: la ambición, el amor. ¿Cómo habeis podido, Dios mío! dejarlos invadir el corazón de una débil mujer?

— Señora, han dado las ocho: es tiempo de entrar á

## FOLLETIN.

### LA DUQUESA DE CHEVREUSE

POR CLEMENCIA ROBERT.

VI.

### UN MES DESPUES.

— Puede ser! . . . en mis veinte años no tenía sino tirar atavios sobre mí para ser adornada; ahora me es preciso andar con cuidado y escojer mucho.

— Madama es querida hoy tanto como nunca. Y en nuestro hermoso país de Galles, por el amor se mide la hermosura.

— Oh! sí, me aman todavía, lo sé; pero no es suficiente.

— Oh! señora no hai mas que vislumbre en vuestros ojos que han llorado tanto.

— Sí, se han secado mis ojos, y Chalais se halla mas amenazado que nunca. Él que se ha metido en esa conjuración descabellada por mi amor para librarme de un enemigo. Y si ese amor era todavía lo que él piensa! Pero ay de mí! Nunca yo le he amado como él lo cree; faltaba la chispa divina. Cuando he despedido á Buckingham, porque la reina se había fijado sobre él, cuando he tenido el horroroso coraje de ceder el hombre á quien adoraba, yo debía agregar este sacrificio á aquel de formar otra intimidad para que Ana de Austria gozase tranquila de su triunfo; yo lo he hecho . . . . pero es

tente cordiale, al menos en ámbas márgenes del Plata. Se propuso pues á lord Palmerston, el enviar, de acuerdo con la Francia, una cuarta misión. Esta no debió ser encargada sino de negociar un tratado de paz entre Montevideo y Oribe, dejando completamente á un lado al general Rosas.

Pero Montevideo es una ciudad semi-francesa; menos que nunca el jefe del foreign-office quería servir una causa que era nuestra, y había lanzado contra Montevideo esta palabra de cólera: « *Delenda est Carthago.* »

Fué en semejantes disposiciones de espíritu que lord Palmerston encontró al capitán Gore que habló al ministro de los pasos que daba entonces para obtener el mando de un buque de guerra. Lord Palmerston, después de haber escuchado atentamente la solicitud del Sr. Gore, para pedirle su apoyo, le contestó: « Tengo que ofreceros un mejor destino: tendréis una misión diplomática. » — « No entiendo nada en la diplomacia, milord. » — Tanto mejor, sois el hombre más a propósito: venid á verme mañana sin falta, *Downing-Street.* »

En efecto, el Sr. Roberto Gore, capitán de la marina inglesa, partió á principios de 1848 para el Plata en la misma época que el plenipotenciario francés M. Gros.

La elección hecha por el ministro inglés harto prueba que esa misión nada tenía de serio; pero podríamos si necesario fuese, citar muchos otros hechos para corroborar nuestro aserto.

« El Sr. Gore no tuvo mucho trabajo en permanecer fiel á la consigna, porque nada entendía en la cuestión; pero lord Palmerston le había dado poderes que podían, según las emergencias, acreditar su nuevo ajente, sea cerca de su protegido, el general Oribe, sea cerca del gobierno Montevideano.

Montevideo no habiendo sucumbido, como lo había calculado el ministro británico, el Sr. Gore sigue desempeñando siempre cerca del gobierno Oriental del Uruguay las funciones de encargado de negocios de la Gran Bretaña.

« Una palabra más todavía para desenmascarar del todo, en esa cuestión, á lord Palmerston y sus honorables amigos.

Durante la misión que lord Howden ha desempeñado en el Plata en 1847, yed ahí una frase que ha repetido á menudo: INGLÉS, NADA VEO QUE PUEDA HACERSE EN PRO DE MONTEVIDEO, POR QUE ESA CIUDAD ES FRANCESA. »

#### INSTRUMENTOS DE SUPLICIO

INFILJIDO POR ROSAS Y SU HIJO AL SEÑOR D. JOSÉ ELISSALDE ORIUNDO DE BAYONA. (\*)

Se necesitaría un volumen para contar todos los detalles de los suplicios y de las torturas de que Rosas y su hijo se han valido para hacer perecer una de las últimas víctimas de sus espoliaciones.

En 1845, el señor Elissalde tenía en el Azul una casa de comercio muy importante. D. Pedro Rosas y Belgrano, hijo natural del dictador de Buenos-Aires bajo todos los aspectos digno de su padre, reunía en este distrito del Azul las triples funciones de comandante, comisario y juez de paz.

Ese tiranuelo mandó repetidas veces á nuestro compatriota que sirviese como militar. A todas las amenazas de Pedro Rosas, Elissalde opuso su título de francés y presentó su certificado de nacionalidad. Pedro Rosas agarra ese certificado, lo rompe, manda prender á Elissalde, y cubierto de sangre y de achasos, lo mete en un calabozo. Allí estuvo diez y siete días entre la muerte y la vida.

Entre tanto vales, jéneros, dinero, en una palabra cuánto poseía nuestro compatriota, vino á parar en manos del tiranuelo.

(\*) Yo, el abajo firmado José Elissalde, residente en la actualidad en Buenos Aires, confiero poder al señor Le-Long de representarme en París, sea cerca del gobierno francés, sea en la cámara de los representantes, para proseguir el curso de las reclamaciones que yo dirijo al gobierno arjentino con motivo de espoliaciones ejercidas por sus agentes, de la justicia que me han negado sus tribunales, y del silencio guardado por dicho gobierno sobre las quejas que le he dirigido, cuyas copias originales han sido entregadas en manos del Sr. Deffaudis, que se hallaba en Montevideo, por conducto del Sr. Picalet, cónsul general de S. M. el rey de Cerdeña en Buenos Aires, y cuyo resumen fué remitido por mí al Sr. Walewski, como también sobre el encarcelamiento arbitrario que he sufrido, sin juicio, durante catorce meses, sin haber sabido, antes y después de mi prisión, por qué me habían sumido en un calabozo. Mi apoderado pedirá por todo, el pago del capital, y además interes, daños y perjuicios por mi detención. Para eso doi al dicho señor Le-Long, delegado de la población francesa en el Plata, todos los poderes necesarios generales y especiales, los más amplios, aun que no expresados aquí.

Fecho en Buenos Aires, el 28 de setiembre 1850.

José Elissalde.

Visto en el Consulado general de S. M. el rey de Cerdeña, para la legalización de la firma arriba puesta, del señor D. José Elissalde, negociante domiciliado en esta ciudad. — Buenos Aires 28 de setiembre 1850.

Nº 337. — Rº 374.

L. S. Sello del Consul. El Cónsul Jº.

A. Dunoyer.

El décimo y octavo día de esa prisión arbitraria, sacaron á Elissalde del calabozo, donde permaneció incomunicado, para llevarle á Buenos-Aires. Antes de salir del distrito, pidió en vano que inventariaran sus bienes móbiles y raíces.

Llegado á Buenos-Aires, Elissalde se apresuró en ponerte bajo la protección del cónsul general de Cerdeña encargado entonces del consulado francés. Ese honorable funcionario, el señor Picolet d'Harmillon, recibió la declaración de nuestro conciudadano y obtuvo que permaneciese libre en Buenos-Aires; entregó también un nuevo certificado de nacionalidad, y por su conducto que el señor Deffaudis recibiese en Montevideo los detalles de esa reclamación. Pero Elissalde quiso aprovechar de su libertad para elevar ante los tribunales del país sus justas quejas contra el hijo de Rosas y recobrar sus bienes.

Todo fué inútil.

En 1847, un nuevo plenipotenciario francés el señor Walewski entabló negociaciones con Rosas, y la reclamación de Elissalde llegó á sus manos.

En fin, el 4 de noviembre de 1848, el jefe de policía se apersonó á casa de nuestro compatriota á una corta distancia de Buenos-Aires, lo prendió y lo mandó á uno de esos calabozos del Cabildo, mas horrible mil veces que el plomo tan formidable de la antigua república de Venecia.

La hija única de Elissalde estaba enferma desde el primer arresto de su padre. Este, con ese motivo habitaba en las cercanías de Buenos-Aires. Esta segunda prisión de Elissalde causó tanto pesar á esa joven que se murió pocos días después. Se registró dos veces la casa de Elissalde; se embargaron todos los papeles que se encontraron, en dicha casa sin exceptuar su correspondencia comercial y sus libros de cuentas; queda bien entendido que no hubo inventario.

Así esperaba el dictador que desaparecerían todas las pruebas de la conducta criminal de su hijo; y en caso necesario esperaba que su víctima podría bien sucumbir bajo el peso de las infernales cruelezas que harto recuerdan, las que practicó contra el infeliz Bacle. Como á Bacle quisieron hacerle firmar á ese desgraciado, en su calabozo, su sentencia y su muerte.

Siempre incomunicado, engrillado en su calabozo, donde nunca entró un rayo de sol, Elissalde, á pesar de su robusta constitución, estuvo veinte veces á pique de sucumbir; pero en fin, merced á los empeños de los señores Le-Prédour y Montravé, salió, apenas vivo, de su férreo el 4 de enero de 1850.

Desde su salida de la cárcel, Elissalde ha reclamado repetidas veces que le devolviesen sus papeles; ni se han dignado aun contestarle.

Hoy nuestro infeliz compatriota no tiene más esperanza que en la asamblea nacional.

Una asamblea francesa no necesita que se le recuerde el ejemplo dado por los miembros de un parlamento británico que, todos como un solo hombre, se levantaron ante los ultrajes sufridos por un simple marinero inglés.

JOHN LE-LONG.

#### INTERIOR.

SECRETARIA DE LA H. A. DE NN.

Setiembre 29 de 1851.

La H. A. de Notables se reúne mañana á las siete de la noche, para darle cuenta de los asuntos que han entrado.

#### LA DEFENSA.

MONTEVIDEO, SETIEMBRE 29 DE 1851.

Para completar la ridícula farsa de las sesiones de Rosas, vamos á dar algunos extractos del discurso del canónigo García, su presidente, en la del 20 del corriente.

Este señor canónigo García, hombre de setenta años, presidente á perpetuidad de aquella reunión de hombres puestos allí por Rosas, y que solo representan sus intereses personales, se ha manifestado en aquella sesión como un digno héroe de Rosas. Ni sus años, ni su carácter de sacerdote y canónigo, le detuvieron en aquella ocasión solemne, para cesar en patriotismo á Pacheco y á todos los otros campeones, inspirados por los mismos móviles, conducidos por la misma cadena de terror y el mismo latigo del tirano.

Tomando él primero la palabra, aquel sacerdote, profanador de su santo ministerio, y bajando de su puesto, comenzó su discurso recordando el añejísimo adagio vulgar:

No hai mal que por bien no venga.

Y sobre este elocuente discurso, continuó el orador canónigo, presidente.

« Los males, honorables señores, se asemejan á aquellos frutos que encerrados en una cáscara dura, áspera y amarga, son sin embargo de un gusto esquisito, de un paladar fino y de una dulzura y fragancia admirables; pero para gozar de todas estas deliciosas cualidades, es indispensable pasar y vencer la resistencia que opone su

tenaz cubierta.

« Tal era la verdadera imagen de nuestra posición, tal el estado del país antes que el general Rosas ocupase el PODER SUPREMO, revestido de las facultades extraordinarias que se le concedieron por reclamarlo así lo imperioso de las circunstancias. »

Aquí el orador canónigo recapitula los bienes que Rosas con aquel poder, hizo al país, y continúa:

« Pero en tan lisonjera posición, para que se comprenda que nada hai estable ni permanente, que nada es duradero en este mundo, un suceso terrible, un funesto suceso vino á amargar nuestras esperanzas; y este triste suceso fué la renuncia con insistencia del general Rosas.

« Inútiles fueron todas las súplicas, ineficaces todas las instancias que se le dirigieron con el objeto de que mudase de propósito; y ya agotados todos los recursos para hacerle desistir, y ya casi perdidas todas las esperanzas, la Providencia nos salvó, haciendo aparecer en una provincia hermana, la traición del loco Urquiza, doblemente criminal por su deslealtad y venalidad. — Si, Sres., la Providencia nos salvó, porque en la continuación de S. E. en el MANDO SUPREMO está cifrado, no solo nuestro triunfo contra el loco traidor salvaje unitario Urquiza, sus aliados los salvajes unitarios y el desleal y miserable gobinete brasiler, sino también la felicidad, la esperanza y el porvenir de toda la Confederación Arjentina. Y he aquí, Sres., la cáscara espesa, dura y amarga que encerraba en su centro el delicado fruto, el nectar delicioso y esquisito: »

he aquí á la Providencia que nos ofrece multitud de bienes, en compensación de un mal poco considerable.

El orador se estasia en estos momentos, (nosotros lo suponemos), saboreando el nectar delicioso, que ingratamente se encerraba en la cáscara amarga.

La lluvia de aplausos que se le dirigen por los oyentes, reaniman su espíritu, eseltan su imaginación, y poniéndose de pie, terciado el manteo, prosigue con fuego y animación:

« Soi un anciano, Sres., y sin ofender mi carácter, sin faltar á los deberes que me impone mi estado, me atrevo á MANEJAR UNA LANZA para defender nuestra libertad é independencia, nuestro honor y fama de los enemigos de la Confederación, etc., etc., etc. »

¡Qué efectos los del terror! ¡Qué espantosa situación!

No hai mucha distancia de la tribuna á la roca Tarpeya, repetía elocuentemente el Demóstenes francés, segun M. Jouy; y muchos de ellos han ganado las plumas teñidas en su propia sangre. Antifon fué sentenciado á muerte por los treinta tiranos de Atenas, y Sócrates se vió reducido á morir de hambre: Demóstenes para librarse del suplicio, se vió obligado á envenenarse: Hiperides murió en los tormentos: Catón se despedazó las entrañas: la cabeza y las manos de Cicerón fueron clavadas en la tribuna de las arengas.

En los tiempos modernos, Barnave, Fouvet, Guadet, Verguiaud y casi todos los grandes oradores de las tres primeras asambleas francesas, corrieron la misma suerte; justificando su muerte, repite Jouy, la predicción de Verguiaud, « que la revolución como Saturno, devoraría sus propios hijos. »

Ese ha sido generalmente el fin de aquellos famosos oradores, desde la más remota antigüedad, en defensa de la causa, de la razón, de la filosofía y de la libertad.

El canónigo rosista que, para defender á un tirano sangriento, quiere empuñar una lanza á los 70 años de edad, debe tener presente aquellos ejemplos, y la proclividad que hai de la tribuna á la roca Tarpeya.

No es necesario añadir ninguna otra consideración, después de las palabras y de la actitud oratoria de aquel sacerdote, para comprender lo que en Buenos Ayres es, el sistema de Rosas, y hasta qué grado ha llevado el terror y la degradación de todas las clases de la sociedad.

Pero hai todavía una cosa que notar en aquellas sesiones, tan tumultuosas como indignas.

Esa sala de representantes que no tiene, ni puede tener autoridad para dar á Rosas la facultad de matar y disponer del país á su antojo; para perseguir y condenar á nadie sin formas legales; para asesinar á un inocente y secuestrarle su propiedad, porque ninguna sociedad tiene

ese derecho para poderlo delegar; esa sala que ilegalmente puede representar à la provincia de Buenos-Aires, confiere hoi el «mando supremo» de la República Arjentina y declara fuera de la lei al jeneral Urquiza.

No se puede llevar mas lejos, ni mas audazmente, la accion del dictador por medio de esa reunion de hombres, sin opinion, sin libertad, sin corazon, sin tener ya ni el sentimiento de lo que dicen, ni la conciencia de sus propias palabras.

La història de todas las tiranías, de la antiguedad, se reasumen pàlidamente, en la que pesa hoi sobre Buenos Ayres. No puede ir ya mui adelante: no puede permanecer mucho tiempo: la vida de los tiranos declina y acaba cuando la medida de sus crímenes, llega à inundar la sociedad que tiraniza, y desbordándose de sus límites, invade y amenaza la eexistencia de los pueblos que la circundan.

¿Quién sin injusticia puede sostener que el sentimiento y la opinion del pueblo arjentino, son los que el canónigo García y otros han manifestado en aquellas célebres sesiones?

El pueblo arjentino no puede querer otra cosa que libertad, instituciones, paz con todo el mundo, progreso jeneral.

Con Rosas y su sistema puede alcanzarse jamás?

No, mil veces no. Ese es el sentimiento oculito de los mismos que, dominados por el terror, representan tan odiosos y miserables papeles. Cuando buscan para aquella sociedad los días de libertad, esos mismos representantes dirán todo su pensamiento.

El sábado tuvimos ocasión de hablar personalmente con un señor venido del Cerrito y que nos merece toda fe.

Este nos aseguró que había oido asegurar á un chasque que había llegado del campo del jeneral Oribe, que éste venia en marcha para el Cerrito, que lo había dejado el viernes á siete leguas de allí: que hacia solo una legua de marcha por dia, porque tomaba medidas para licenciar los cuerpos de milicias: que se suponia llegase á fines de este mes; y que allí se daba como concluida definitivamente la guerra.

Que las municiones que se hallaban en las carretas se habían depositado en el parque, mandándose entregar aquellas á sus dueños.

Despues del punto de los montes, que los cañonazos de la *Tweed*, nos ha representado para la curiosidad pública, tenemos hoi una multitud de rumores que ya dà fastidio mencionar.

Tales son: que Villademoros se halla desde ayer á bordo de la *Constitucion* francesa. Que Lasala, Dañoveita y otros, pretendian hacer oposicion á los arreglos hechos por Oribe; y que entre arjentinos y orientales habia una prevencion alarmante.

Nada absolutamente de cierto: nada oficial entendemos que hai hasta este momento.

## DESPACHO DE ADUANA.

### DESCARGA DE ULTRAMAR.—Dia 29.

á *Martin Martinez*—16 bordalesas vino.  
á *Castellini y Esbens*—41 bordalesas vino tinto.  
á *German da Costa*—8 bordalesas vino tinto.  
á *Dellazoppa*—24 bordalesas vino tinto.  
á *Manuel Gonsalves y Ca.*—196 cajones jabon.  
á *J. Negron*—47 bolsas maiz.

á *Anjel Piguriny*—16 fanegas maiz pisado.  
á *Zumarán*—17 medias pipas aceite, 9 cuarterolas id.

### DESPACHO DE ALMACENES.—Dia 29.

á *Urioste y Bursaco*—45 barricas harina.  
á *Zimmermann*—1 cajon con 65 cortes de vestidos.  
á *Ellizagaray*—10 barricas azucar rúbia.  
á *Castelline y Esbens*—7 barricas azucar terciada.  
á *Antonio de Ochoa*—1 canasto loza ordinaria.

### REEMBARCO—Dia 29.

A la corbeta de guerra francesa *Meurthe*, por M. Gradin, media pipa aguardiente, 3 cascos aceite, 1 bolsa café, 8 bolses porotos, 1 cajon velas esterina, 1 cajon quesos, 1 barrica azucar, 1 cuarterola vinagre.

### ABIERTO REGISTRO PARA DESCARGAR.—Dia 29.

Genova, Polaca sarda *Tito*, por J. Massera.  
Burdeos, bergantin frances *Louise*, por A. Godefroy.

## M A R I T I M A.

### ENTRADAS.—Setiembre 28.

Del Salto el 17 del corriente, pailebot arjentino *Victorioso*, consignado á la órden, con 30 carradas leña.

De Mercedes el 24 goleta arjentina *Carmen*, consignada á Tampied, con 278 cueros vacunos salados, 201 id. secos, 84 id. curtidos, 10 id. nonato, 10 id. de bagual, 48 id. de potrillo, 16 cuarterolas grasa, 350 arrobas id.

en bejigas, 30 bar. sebo, 7 sacos id., 18 postes de calle. De la isla de Lobos el 27, pailebot nacional *Fany Eliza*, consignada á J. Quevedo, con 3437 cueros de lobo, 42 barriles aceite.

De Martin Garcia el 27, pailebot nacional *Catalina*, á la órden, con 42 carradas leña, 18 id. carbon.

De id. el 27, goleta nacional *Santa Rosa*, á la órden con 18 carradas leña, 27 id. carbon de id.

De Gualeguaichú el 20, goleta entrerriana *Jeneral Urquiza*, á la órden con 44 animales vacunos.

De id. el 24, pailebot nacional *1º de Año*, á la órden con 41 cerdos, 50 arrobas charque.

Dia 29.

De Cette el 26 de julio, polaca italiana *Rafaelina*, de 252 toneladas, capitán Juan B. Solary, 16 de tripulacion, consignada á Edmundo Barthol, con 449 cascos vino, 3 id. aceite, 6 cajones sederias, 1 id. pañuelos, 6 id. mercancias, 1 id. terciopelo, 13 id. mercancias, uno id. de cigarros, 3 bultos bordados, 1 bolsa arroz, 24 baules, 2 órganos.

### FONDEADOS FUERA DEL PUERTO. Dia—29.

De Barcelona el 21 de julio y de Málaga el 4 de agosto bergantin español *Lince*, de 182 ton. cap. Isidro Maristani, con 13 de tripulacion, consignado á Jaime Crucet con cargamento de vinos.

## R E M A T E S.

### Por Santiago Plane.

En la calle del 25 de Mayo núm. 319.

Mañana martes 30 del corriente, á las 11 en punto del dia, principiará la venta, al mejor postor y dinero al contado de todas las eexistencias de la casa del finado Reynaud, cuyo detalle es como sigue:

Una cantidad de paraguas de seda, quitasoles de seda, idem de algodon, floreros, candelabros, relojes de sobre-mesa, aceiteras, cuadros, espejos de marco dorado, cuchillos y tenedores, tirabuzones, tiradores de goma, broches para ponchos, abanicos, orzas para beber, polvorines, alfileres de hueso, pinceles para barba, necesarios, platitos para vasos, idem para espaviladeras, alfileres, espejos de carton, botones, fleco de seda, peines, batidores, lapiceras, trinchantes, sellos, anteojos, asentadores para navajas, cabos para paraguas, vino en botellas, cedas, armazones de fierro para paraguas y quitasoles, baules de ropa, 1 escritorio, 1 marquesa un catre, 2 sillas, 1 quinque, 2 relojes de plata, 1 pistola, 1 cantidad de erramientas útiles de caza y otros muchos artículos que se omiten.

Acto continuo—Se venderá el armazon con vidrieras, mostrador, una puerta vidriera, un baston con estoque, y un altillo son cielo raso.

— 180 —

pitales de una manera que no podia dejar de causarles grandes perjuicios si la guerra continuaba como se había empezado.

En esta situación, los residentes británicos no obtuvieron de parte del Ministro inglese ningun resultado favorable; y entonces resolvieron dirijirle una representacion seria, haciendo valer sus derechos á ser garantidos en sus vidas y propiedades.

El espanto que la presencia del ejército de Rosas inspiraba al frente de Montevideo, conmovia á todos sus habitantes, aun á aquellos que tenian en el Rio de la Plata, por parte de sus respectivos gobiernos, la fuerza suficiente para hacer que fueran respetados. Tal era la opinion jeneral de los habitantes todos de Montevideo en los primeros tiempos del asedio.

Esa representacion de los residentes ingleses contribuyó bastante á las medidas vigorosas adoptadas por el Comodoro Purvis para contener á los enemigos que asediaban la capital y pretendian cerrarle por la parte de la mar la única vía de comunicacion que le habia quedado. El Ministro inglese procuraba por todos los medios evitar esas medidas; pero la lealtad del Comodoro Purvis, obrando siempre en el espíritu de la nota de 16 de diciembre de 1842, que formulaba la voluntad de su Soberana, seguia adelante sin detenerse, sirviendo asi de escudo á la capital y al aplomo de la defensa.

Representacion elevada por los súbditos ingleses residentes en Montevideo, á S. E. Juan Henrique Mandeville, enviado estraordinario y Ministro Plenipotenciario de S. M. B.

« Los que subriven, súbditos británicos residentes en la capital del Estado Oriental del Uruguay, se presentan á V. E. y con el mayor respeto le representan:

« 1.º Que V. E. visitó esta ciudad en el mes de julio próximo pasado; y que, concluido el tratado de amistad, comercio y navegacion entre S. M. B. y esta República, se creyó en el público que el gobierno de S. M. adoptaria prontas medidas para poner término á la desastrosa y sangrienta guerra que hace Buenos-Aires contra esta República. Creencia que nació en parte del ajuste de este tratado, y especialmente de las seguridades dadas por V. E. á varios de los comerciantes ingleses aquí residentes, de que no tendría lugar una invasion de este país por los ejércitos de Buenos-Aires.

« 2. Que despues, otros comerciantes ingleses, grandemente in-

— 177 —

Entonces no era lícito dudar de la verdad de un ajente diplomático de aquella categoría. La liberalidad con que el gobierno se había prestado al tratado que se le ecribia, le daban derecho á esperar de parte del Ministro inglese y de su gobierno la realizacion de tan repetidas promesas en favor de la independencia de la República.

Eran aquellos los primeros ensayos que se hacian en la vida diplomática de la República: no se habian recibido todavía los tristes desengaños que mas tarde vinieron á enseñarle cuanta prudencia y reserva son necesarias en el curso de la vida de las naciones.

Vamos aquí á registrar esa correspondencia privada del Ministro Mandeville: ella habla por sí sola.

Correspondencia privada del señor Mandeville con el señor Ministro Vidal, que se cita en la nota de la página 36 de esta obra.

### [ TRADUCCION. ]

Núm.º 1.º—Al señor Ministro Vidal.—(Privada y confidencial.)

Buenos-Aires, junio 8 de 1842.

« Estoi habilitado para asegurar á V. E., que el gobierno de S. M. no es indiferente al bienestar y prosperidad de la República del Uruguay, como V. E. verá mui pronto por las medidas que se tomarán para su preservacion, en la cual, estoí cierto que tendréis una importante parte; y suplico á V. E. que crea, que nada fortificará tanto estas buenas intenciones de parte del gobierno de S. M., como una franca y cordial aceptacion de los términos del tratado que he mencionado. »

Núm.º 2.—Al mismo. —(Privada.)

Buenos-Aires, agosto 25 de 1842.

« Podeis confiar en ello, mi querido señor Vidal, que á despecho de todo lo que vuestros opositores y enemigos puedan decir: vuestra confianza en los mediadores no ha sido vana é infundada. El Conde De-Lurde y yo, estamos resueltos á sustentar la responsabilidad de la mediacion; pero debemos esperar á que sea rechazada antes de tomar otras medidas. »

45

## AVISOS.

**AVISO.**—En los días 29 y 30 del corriente y 1º del entrante octubre á las puertas de la escribanía de mi cargo, calle del Cerrito núm. 207 se han de celebrar almonedas para la venta en remate en la última tarde á la hora de ponerse el sol, de un terreno situado en la manzana núm. 27 de la vieja ciudad compuesto de dos mil quinientas treinta y nueve y tres cuartas varas cuadradas, y del muro de piedra seca que en él se halla que contiene setenta y cinco varas cúbicas, tasado todo en la cantidad de *seis mil cuatrocientos sesenta y un pesos, siete reales*, para con su importe pagar á D. Juan Correa, cantidad de pesos que le adeuda D. Ramón de las Carreras propietario de dicho terreno. Quien quisiera enterarse del plano y condiciones de la venta puede acudir á la citada Escribanía, donde se le pondrán de manifiesto.—Setiembre 23 de 1851.—Lizarza.

## LECCIONES PARTICULARES

1º **De IDIOMA FRANCES:**—abrazando, ademas de los principios elementales, temas, versiones &c. ejercicios ó dictados sobre el uso de los *participios* y algunas otras dificultades de dicha lengua como las que suelen presentar los verbos irregulares, las locuciones que rigen el subjuntivo, y las varias clases de *galicismos*; terminando cada lección por lecturas escogidas y variadas.

2º **De ESTILO COMERCIAL;** comprendiendo las formulaciones de un uso mas jeneral en Francia y en Inglaterra para principiar y acabar las cartas; avisos sobre el curso de las mercancías: órdenes dadas y recibidas; transacciones, consignaciones, negocios de banco &c.

3º **De TENEDURIA DE LIBROS EN PARTIDA DOBLE;** por un método teórico y práctico, sumamente fácil, reducido á los verdaderos principios de esta ciencia tan útil e importante; con las explicaciones necesarias sobre las disposiciones del derecho mercantil, relativas al comerciante francés ó español.

4º **De ARITMETICA,** es decir de aquella parte de LAS MATEMATICAS MIXTAS que se aplica á las operaciones mas usuales del comercio, como el cálculo decimal y de fracciones; la relación y las propiedades de las proporciones geométricas; las reglas de tres simples y compuestas, las de compañía, de interes, de aligación &c.; los cambios extranjeros, los arbitrajes, las negociaciones de banco; la teoría completa de las cuentas corrientes con intereses; el sistema de las medidas métricas; la conversión de las medidas, pesos y monedas de Francia.

Estos varios conocimientos son enseñados, juntos ó por separado, á la voluntad de los individuos, por D. ARSENE ISABELLE (calle de Zavala N° 160) á precios moderados y en las horas mas cómodas para los discípulos.

523—30p.

## AVISOS JUDICIALES.

*El Abogado D. Pedro Ramos, Juez de Letrado y privativo del Crimen, é interino de lo Civil é Intestados.*

Por el presente, cito, llamo y emplazo á todas las personas que se encuentren con derecho á la sucesión de la morena Julia Mitre, que falleció intestada en esta capital el dia tres del corriente, para que en el término de un mes contando desde esta fecha, comparezcan en este Juzgado de Intestados á deducir sus acciones, apercibiendo á los que no lo verifiquen de pararles el perjuicio que haya lugar por derecho. Montevideo Agosto veinte y siete de mil ochocientos cincuenta y uno.—PEDRO RAMOS.

Por mandado de su señoría:—

*Luis Lebron* escribano público y de intestados.

*El abogado D. Pedro Ramos, juez letrado y privativo del Crimen, é interino de lo Civil é Intestados.*

Por el presente Edicto, cito, llamo y emplazo á todos los deudores ó poseedores de bienes pertenecientes al intestado súbdito sardo D. Felipe Russi, que falleció en esta capital, para que dentro del término de seis meses, contados desde esta fecha, comparezcan á denunciarlo ante este Juzgado de Intestados, bajo apercibimiento, que no verificarlo se les considerará como ocultadores fraudulentos, y se procederá contra ellos con arreglo á derecho.—Montevideo, agosto 23 de 1851.—PEDRO RAMOS.

Por mandado de su Señoría:—

*Luis Lebron*, escribano público y de Intestados

*El abogado D. Pedro Ramos, Juez Privativo del Crimen é interino de lo Civil é Intestados—*

Por el presente hago saber á todos los que tengan derecho á la sucesión del súbdito sardo Juan Roccalandro que falleció en esta capital el dia veinticinco de julio del corriente año, para que en el término de seis meses contados desde esta fecha, comparezcan en este Juzgado de Intestados á deducir sus acciones, apercibiendo á los que no lo verifiquen de pararles el perjuicio que haya lugar por derecho, llamándose tambien á los deudores ó poseedores de bienes que pertenezcan á la sucesión, se presenten dentro del propio término á deducirlos, apercibiéndoles que de no verificarlo, serán considerados como ocultadores fraudulentos.—Montevideo, setiembre doce de mil ochocientos cincuenta y uno.—PEDRO RAMOS.

Por mandado de Su Señoría,

*Luis Lebron*, escribano público y de intestados.

IMPRENTA FRANCESA.

## NOTICIAS VARIAS.

Ved ahí la carta que escribió á su padre *Aristide Olivier* (\*) redactor de un diario republicano, antes de encontrarse con el Sr. Ginestous que dirige un diario lejítimo. Nada mas noble y mas tierno á la vez.

« Mi querido padre,

« Yo parto para batirme en desafío con Fernan Ginetous. Voi, porque he sido gravemente insultado por él y que no quiero manchar el nombre que tu nos has dado. Mi último pensamiento por tí, mis hermanos y mi pobre hermana. Si voi á reunirme con mi buena madre en un mundo mejor, hablaremos mui á menudo de vos con ella, y si pueden ayudarnos nuestras bendiciones os llegarán ardientes y apasionadas.

« En todo caso, el último de mis pensamientos, te lo repito, será por tí, mis buenos hermanos, Emilio, Ernesto, Adolfo, Eliseo, y por Josefina. Yo os pido perdón de los pesares que yo hubiera podido originaros y de aquel sobre todo que voi á causar á mis hermanos y á mi hermana también.

El mas tierno de mis cariños á vosotros todos.

« ARISTIDE OLIVIER »

(*Suffrage Universel*)

(\*) Sucumbió en el desafío el Señor Olivier.

**ROMA.**—Las correspondencias particulares de Roma se irritan sobremanera contra la ejecución de dos soldados romanos condenados á la pena de muerte por el consejo de guerra frances y fusilados de noche en el patio del castillo de Saint-Ange. Se acusa al jeneral Géneau de abuso de la fuerza; se representa al papa mui disgustado de esa justicia espeditiva contra dos de sus súbditos.

Confesamos, en cuanto á nosotros, no tener simpatía alguna por estos hombres, instrumentos de pasiones rencorosas, que organizan el asesinato en el interior de Roma, con provecho de algunas intrigas que no seria imposible descubrir. Lamentamos solamente que el ejército francés tenga que cubrir los actos de semejante gobierno y defenderse contra sus asesinos. Cincuenta y un año ha, que un ejército francés pisaba tambien la Italia, pero era para ganar la batalla de Marengo!!!

(*La Semaine.*)

-178-

Núm.º 3.—Al mismo.—(Privada y confidencial.)

Buenos-Aires, setiembre 2 de 1842.

« Ahora, por lo que respecta á lo que Ud. me pregunta con respecto á contestar á la nota oficial que Ud. me envia por conducto del Ministro francés, convengo con Ud. perfectamente en que el gobierno de S. M. no hará segunda oferta de su mediacion sin estar resuelto á sustentarla. »

Núm.º 4.—Al mismo.—(Privada)

Buenos-Aires, octubre 26 de 1842.

« Mis palabras, en una de mis precedentes cartas, fueron que la confianza de Ud. en los mediadores no podia ser vana ni infundada. Esto Ud. lo ha visto y puede reposar en ello. Nunca esperé, ó di á Ud. razon para esperar, que la mediacion tendría buen éxito; pero el resultado, acorde á mi opinion y creencia, (no soy profeta para predecir) no será vano, no será ilusorio. El sentimiento del gobierno británico (y como Ud. mismo me refiere que ha dicho el mismo Lord Aberdeen) hacia la Banda Oriental, será mui diferente, despues de la conclusion de un tratado entre ese pais y la Gran Bretaña, al que era antes. »

Núm.º 9.—Al señor Oficial Mayor de Relaciones Esteriores D. Juan Andres Gelly.

Buenos-Aires, enero 6 de 1843.

« Despues que recibí su carta, fuí á lo del Ministro francés Conde De-Lurde, y le impuse de su contenido.

« S. E., tanto como yo mismo, no podemos atinar; y profundamente sentimos con lo que haya podido impedir que las fuerzas británicas y francesas, que debieron partir de Europa á principios de octubre, como corrió,—pero ciertamente durante aquel mes,—para que no hayan hecho su aparicion en el Rio de la Plata antes de ahora, á causa de que, hasta que esto no venga, no tenemos ni autoridad para desembarcar tropas, ni para suministrar asistencia, ni para dar nada, si autoridad tuviésemos para ello.

« A menos que alguna desgracia haya sobrevenido á la expedicion, es imposible que no esté aquí de un momento á otro; y aun que las fuerzas argentinas estén en la Banda Oriental, parece que

-179-

será mui dificil para ellas el cruzar tres ríos, el Negro, el Yí y el S. nta-Lucía, y estar así antes de tres semanas frente á Montevideo; y si el esperado auxilio no llega antes de concluidas las tres semanas, algun espantoso accidente habrá ocurrido para impedirlo.

« Podemos esperar solamente el Conde De-Lurde y yo, que durante estos últimos cuatro dias pasados, desde que fué escrita su nota de Ud., las fuerzas navales francesas y británicas hayan llegado á Montevideo; y si no han llegado, nada mas podemos sino orar para que lleguen pronto. »

Núm.º 10.—Al mismo.—(Privada.)

Buenos-Aires, enero 12 de 1843.

« Que ha impedido que esten las fuerzas navales francesas y británicas en el Rio de la Plata hace mucho tiempo, no puedo concebir. La entrevista entre el embajador británico y Guizot tuvo lugar el 9 de setiembre; y en ella convinieron en todo lo que Lord Cowley propuso, sobre unir sus fuerzas para poner fin á la guerra. Antes de que acabase diciembre habría jurado que ellas estarían aquí. »

Núm.º 11.—Al mismo.—(Privada.)

Buenos-Aires, febrero 2 de 1843.

« He sido mui feliz en ver por su carta de 23 del pasado, que no hai temores respecto á la salvacion de la plaza por lo presente; y lo que me dice el señor Dale sobre la llegada á Rio Janeiro de un fuerte refuerzo de buques franceses, me hace esperar que estareis igualmente salvos para lo futuro. »

Los residentes ingleses en esta capital quisieron tambien por su parte obtener algunas seguridades de parte del Ministro, en aquella ocasión que él se presentaba para la consumacion de un negocio como era el tratado, que le favorecia tanto personalmente.

Ellos, algunos meses anteriores, le habian tratado con el mayor respeto y jenerosidad, dándole un espléndido banquete y un baile de primer orden.

Se acercaron á él; y recomendándole las seguridades que les había prometido, le hicieron notar hasta que punto habian estendido sus especulaciones, apoyados en esa confianza, derramando sus ex-